

Servicio de asistencia técnica al Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria en la tramitación de expedientes sancionadores por infracciones de tráfico vial urbano, en el marco de los convenios suscritos por la Diputación Provincial con los Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz en dicha materia.

Area de Hacienda, Recaudación y Contratación

#### ANUNCIO CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

##### 1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial del Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Central de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Central de Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Plaza de España s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11071.
  - 4) Teléfono: 956240149
  - 5) Telefax: 956229813. Fax: Registro Especial de Proposiciones: 956222294
  - 6) Correo electrónico: centraldecontratacionadministrativa@dipucadiz.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: WWW.DIPUCADIZ.ES
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior hábil a la finalización de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 46/2013

##### 2.-Objeto del contrato

- a) Tipo: Contrato de servicio
- b) Descripción: Prestación del servicio de asistencia técnica al Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria en la tramitación de expedientes sancionadores por infracciones de tráfico vial urbano, en el marco de los convenios suscritos por la Diputación Provincial con los Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz en dicha materia.
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) Plazo de ejecución: 24 meses contados a partir del día siguiente a la implantación del servicio contratado, que como máximo será de un mes desde la fecha de formalización del contrato, salvo que en el mismo se determine un plazo inicial distinto.
- e) Admisión de prórroga: Sí, hasta un máximo de 24 meses.
- f) CPV: 75130000-6

##### 3.-Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de Adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.

##### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe Neto: Hasta 3.801.652,89 €, más 798.347,11 € de IVA, Importe Total: de 4.600.000 €

##### 5.-Garantías exigidas

Provisional: exenta

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, I.V.A. excluido

##### 6.-Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación opcional: Grupo L; subgrupo 2; categoría D
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas y particulares, la cláusula 12.F.1 y 2.

##### 7.-Presentación de las ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día en que se cumplan los 15 días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el BOP.
- b) Modalidad de presentación: En el Registro Especial de Proposiciones o por correo.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Proposiciones

- 2) Domicilio: Plaza de España s/n
  - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11071
  - d) Admisión de variantes: No
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
- 8.-Apertura de ofertas.
- a) Dirección: Palacio Provincial.
  - b) Localidad y código postal: Cádiz- 11071
- Fecha y hora: El PRIMER y SEGUNDO JUEVES hábil siguiente contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de los sobres números 2 y 3, respectivamente, salvo que por motivos debidamente justificados se comuniquen otras fechas distintas a los licitadores.
- Hora: 10:00 horas
- 9.-Gastos de Publicidad: Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
- 10.- Otras informaciones: Cualesquiera de los plazos que concluyera en sábado o inhábil se entenderá prorrogado al día hábil siguiente.
- Cádiz, a 9 de abril de 2014. El Vicepresidente 3º Diputado Delegado del Área de Hacienda, Recaudación y Contratación. Fdo.: Juan Antonio Liaño Pazos.
- Nº 25.342